

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

La composición histórica a realizar trata sobre la **Dictadura de Primo de Rivera**, una etapa de la Historia de España que podemos considerar como de transición entre la Restauración Borbónica y la proclamación de la II República.

El final de la Restauración estuvo marcado por una alta conflictividad social, y por el desastre de Annual. La actividad de socialistas, republicanos, anarquistas y socialistas se hace cada vez más potente, limitando el poder de los partidos dinásticos (liberal y conservador)

De 1918 a 1920 se produce el período conocido como “**Tienio Bolchevique**” cuando anarquistas y socialistas intensificaron su actividad y movilizaciones. Destacamos la huelga de la Canadiense que mantuvo a la ciudad de Barcelona sin suministro eléctrico durante 44 días, así como otras movilizaciones que se dieron en el entorno minero de la zona de Asturias y Vizcaya.

Para frenar esta actividad, la patronal recurrió a los pistoleros para acabar con los líderes sindicales. Por su parte, el gobierno aprobó la *Ley de Fugas*, una ley que permitía a la policía disponer de la vida de los detenidos.

En 1921 tras acabar la I Guerra Mundial, Francia decidió continuar con su política colonialista, lo que podría reducir la presencia española en Marruecos. El gobierno español decidió completar la ocupación efectiva del territorio del Rif. El enfrentamiento con la población indígena supuso una vergonzosa derrota en **Annual** ante las tropas de Abd el Krim, perdiendo toda la zona que habían controlado desde la Conferencia de Berlín en 1885. En el conflicto desaparecieron más de 10000 soldados.

El gobierno en respuesta encargó al general **Picasso** un informe para delimitar las responsabilidades militares. El expediente proponía el procesamiento de 39 oficiales, incluido el general Berenguer. Socialistas y republicanos acusaron al rey como responsable del desastre.



El gobierno de concentración de **García Prieto** formó una comisión de Responsabilidades políticas, con el fin de mostrar un programa de democratización y apertura del régimen de la Restauración. Este proceso fue interrumpido por el golpe de Estado de Primo de Rivera, el 13 de Septiembre de 1923.

Primo de Rivera como Capitán General de Cataluña realizó un manifiesto, previo al golpe, en el que mostraba su intención de crear un régimen transitorio dictatorial, para luego retornar al constitucionalismo. En su *discurso* hablaba de:

- *Liberar al país de la vieja política y del caciquismo*
- *Acabar con la conflictividad social y las amenazas del separatismo*

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

El golpe no tuvo apenas resistencia. El rey apoyó el golpe, mientras que los sectores socialistas y republicanos se mantuvieron a la expectativa.

El 15 de Septiembre de 1923 el rey ordena a Miguel Primo de Rivera formar gobierno, concediéndole el cargo de Presidente y ministro único.

La dictadura de Primo de Rivera consta de partes:

- El directorio Militar (1923-1925)
- El directorio Civil (1925-1930)

El **directorio militar** se inició con una serie de medidas provisionales como declarar el estado de guerra, suspender la constitución, aplicar la censura en la prensa y prohibir la actividad de los partidos políticos y de los sindicatos. La CNT y el PCE fueron declarados ilegales y se reprimió cualquier manifestación nacionalista.



Esta etapa está marcada por la presencia del ejército en cualquiera de las dimensiones políticas y civiles del Estado, por ello las dos grandes reformas van a ser la de la administración por un lado, y por otro acabar con el conflicto de Marruecos.

Con respecto a la **administración** local, Primo hizo un importante esfuerzo por acabar con el caciquismo, por ello destituyó a todos los gobernadores civiles, poniendo en su lugar a gobernadores militares, y creó un nuevo cargo que será el de delegado gubernativo encargado de controlar los ayuntamientos. De esta forma cumplía un doble objetivo, pues militarizaba la administración municipal, y además la centralizaba, pues los nuevos cargos eran personas de confianza y afines al régimen. Con ello aprobó el **Estatuto municipal** (1924) que daba forma a esta nueva práctica centralizada, y el **Estatuto Provincial** que daba por concluida la Mancomunidad catalana.

El **problema de Marruecos** fue una difícil empresa para el dictador, pues aunque en un principio apostó por llegar a establecer la paz por la vía diplomática, Abd el Krim y sus tropas no le ofrecieron otra alternativa que la de atacar, pues éstos eran cada vez más fuertes en el territorio del Rif. En 1925 y ante el peligro de que las tropas de Abd el Krim llegaran a traspasar las fronteras del Marruecos Francés, España y Francia acuerdan hacer una ofensiva conjunta. La operación de desembarco de las tropas españolas en **Alhucemas** fue un rotundo éxito. En 1926, Abd el Krim derrotado se entregó a los franceses, y un año después quedó sometido todo el protectorado.



La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

A partir de este momento la dictadura camina con pasos firmes en España, por lo que Primo de Rivera se plantea dar una vuelta al régimen y comenzar a mostrar cierta apertura, iniciándose la etapa del **directorio civil**. Por ello, apuesta por dar paso a los políticos en la vida pública, abandonando entonces la configuración militar del Estado. Se rodeó de políticos de derechas como José Calvo Sotelo y Eduardo Aunós.

En 1924 impulsó la creación de un gran partido de derechas, la Unión Patriótica, un partido que carecía de proyecto político o ideología, y que fue usado como un mero instrumento de propaganda gubernamental.

De esta etapa podemos destacar la apuesta clara por las políticas social y económica y por la conformación de la Asamblea Nacional Consultiva, que pretendía la elaboración de una nueva constitución para España.

La nueva política económica y social emprendida por la dictadura se vio favorecida por la coyuntura internacional de “Los felices años 20”. Se caracterizó por el intervencionismo estatal y el nacionalismo económico, cuyos objetivos eran regular e impulsar la industria

nacional mediante elevados aranceles proteccionistas, la concesión de ayudas a las grandes empresas y el aumento del gasto público.



Miguel Primo de Rivera (sentado a la izquierda de Alfonso XIII) al frente del Directorio Civil en 1925



Durante esta etapa se fomentaron las **obras públicas**, como la construcción de embalses, carreteras, canalizaciones.... Así como la celebración de la Exposición Universal de Sevilla en el año 1929. De esta forma se conseguía crear muchos puestos de empleo, reduciendo con ello la conflictividad social. Pero las medidas de acción social fueron casi tan importantes como las económicas puesto que se construyeron viviendas baratas, se crearon muchas escuelas y se ofrecía asistencia sanitaria a los trabajadores. Además debemos sumarle la acción del corporativismo regulada por la **Organización Corporativa Nacional**, que establecía la solución de los conflictos laborales a través de comités paritarios de cada uno de los oficios, formados por igual número de vocales obreros y patronos.

El fin de la dictadura vino en cierta medida provocado por la ambición de medidas y por la práctica de esta política económica y social, pues no se estimó oportuno elevar los impuestos para financiarlas. España quedó sumida en una profunda crisis, que la oposición aprovechó para iniciar una política activa para acabar con la dictadura y la monarquía de Alfonso XIII. De hecho los partidos dinásticos junto a otros miembros de los partidos republicanos y del ejército intentaron dar un golpe de estado en 1926, a la que conocemos como “Sanjuanada”, golpe que no triunfó por su falta de organización.

La **oposición** a la dictadura responde a varios frentes:

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

- Militares: Primo de Rivera suprimió los ascensos por antigüedad, granjeándose la enemistad de una parte importante del ejército, y a su vez del propio rey

- Intelectuales, estudiantes y periodistas: Se creó la Federación Universitaria Escolar (FUE) que pretendía organizar manifestaciones en contra del régimen

- Republicanos: Se crea el partido de la Alianza Republicana formada por miembros del antiguo partido de Acción Republicana, el Partit Republicà Català y la Derecha Liberal Republicana de Alcalá Zamora. Con esta unión pretendían hacer más fuerza electoral en futuros plebiscitos. También se formó el ORGA (Organización Republicana Gallega Autónoma) y Esquerza Republicana

Anarquistas: De la CNT surgió un nuevo sindicato de corte más radical y revolucionario: La FAI (Federación Anarquista Ibérica)

Alfonso XIII exige la dimisión de Primo de Rivera en enero de 1930, pues se encontraba falto de apoyos y sin el favor del rey. En respuesta, el rey propone la formación de un nuevo gobierno al general Dámaso Berenguer, con el fin de que restablezca en España el orden constitucional.



Mientras los partidos republicanos y nacionalistas gallegos y catalanes, realizan el **Pacto de San Sebastián**. En este pacto respondía al objetivo de proclamar la República. Para ello contaban con la

posibilidad de realizar un pronunciamiento o golpe de Estado, para entonces, el comité revolucionario estaría preparado para asumir el gobierno provisional de España. Este pacto se firmó en Agosto de 1930, y en octubre se unieron los socialistas. En diciembre de 1930 se intentó realizar un pronunciamiento desde la ciudad de Jaca y de Cuatro Vientos (Madrid), pero fue rápidamente reprimido por falta de coordinación



Berenguer, por su parte, convocó elecciones legislativas para enero de 1931, sin embargo los partidos socialistas y republicanos se negaron a participar, por lo que decide dimitir en el cargo. Alfonso XIII ordena al Almirante Aznar formar gobierno. Éste como primera medida anuncia la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de Abril de 1931, unas elecciones que acabaría siendo un plebiscito a favor o en contra de la Monarquía. Republicanos y socialistas decidieron participar en el plebiscito pero en coalición, consiguiendo un resultado arrollador en las grandes ciudades. El 14 de Diciembre, Niceto Alcalá Zamora como presidente de la República exige la salida del rey, proclamando seguidamente la II República Española.